

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN AÑO 2022 DE LA COMISIÓN ASESORA PRESIDENCIAL PARA LA INTEGRIDAD PÚBLICA Y TRANSPARENCIA

13.05.2022

I. ANTECEDENTES GENERALES:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 14 de 2018 que crea la Comisión asesora Presidencial para la Integridad Pública y Transparencia, específicamente en el inciso tercero del artículo 5, se celebró la primera sesión del año.

II. DETALLES DE LA SESIÓN:

1. Lugar: sala de reuniones subsecretaría, ubicada en el Palacio de la Moneda.
2. Fecha: 13 de mayo de 2022.
3. Hora de inicio: 10:00 hrs
4. Asistentes:
 - a. Subsecretaria General de la Presidencia, señora Macarena Lobos P.
 - b. Director Nacional (s) del Servicio Nacional del Consumidor, señor Jean Couchot.
 - c. Representante de la Ministra del Interior y Seguridad Pública, señor Cristóbal Valenzuela
 - d. Representante de la Ministra de Desarrollo Social y Familia, señor Luis Brito.
 - e. Representante de la Ministra de Justicia y Derechos Humanos, señor Eduardo Baeza.
 - f. Representante de la Ministra de Trabajo y Previsión Social, señora Andrea Soto.
 - g. Representante de la Ministra de Salud, señor Rodrigo Mora.
 - h. Secretaria Ejecutiva de la Comisión para la Integridad Pública y Transparencia, señora Valeria Lübbert.
 - i. Jefe de la Fiscalía Administrativa del Servicio Nacional del Consumidor, señor Antonio Leiva, y
 - j. Abogada del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, señora María Paz Pierbattisti

III. CONTENIDO:

- Se inició la sesión con el saludo de la subsecretaria.
- Los comisionados se presentaron.
- Luego, Valeria Lübbert, Secretaria Ejecutiva de la Comisión presentó un resumen del trabajo previo de la Comisión en meses y años anteriores, y expuso el actual diagnóstico sobre la situación de integridad pública y transparencia. Además, propuso un plan de trabajo para el desarrollo e implementación de una Estrategia Nacional de Integridad, que guíe el trabajo de la Comisión durante el periodo 2022- 2026, lo que fue aprobado por los comisionados.
- Además, la comisión reflexionó sobre temas de su competencia:
 - o Respecto de los sistemas de integridad y la colaboración que la Comisión realiza con el Servicio Civil, los comisionados señalaron la importancia de la sensibilización a los funcionarios y una debida evaluación de los sistemas.
 - o Se analizaron áreas de mayor vulnerabilidad a riesgos de corrupción. Se indicó como ejemplo, el alto riesgo de corrupción en las instituciones de salud por los altos montos que maneja esa cartera y si son efectivas las medidas anticorrupción aplicadas
 - o Sobre la Estrategia de integridad, se planteó primordial dotar de un sistema de evaluación las medidas o acciones que se ejecuten para lograr medir su eficacia.
 - o Se reflexionó sobre la importancia del oficio de transparencia proactiva y el desafío de resguardar la calidad del servicio.
 - o Respecto a la atención ciudadana indicaron la necesidad de no descuidar estas unidades por la importancia que revisten en cada institución y su relación con el público usuario. Se propuso la idea de mecanismos integrados de respuestas para

las OIRS y para contar con información se propuso retomar las encuestas de derechos ciudadanos.

- Para finalizar se les entregó a cada comisionado una carpeta con el último informe enviado a S.E. el Presidente de la República, la presentación de la sesión y las fechas de próximas sesiones.